



Resolución de la Comisión Política Partido Por la Democracia 8 de Mayo de 2023

La Comisión Política del Partido Por la Democracia agradece a cada uno de los electores que votaron por nosotros, confiando en nuestras propuestas.

Sin embargo, a las derrotas se las mira a la cara y no se las escabulle. Nuestra decisión buscó superar la derrota del plebiscito de septiembre pasado y no lo logramos. Nos propusimos ampliar la base social y política del progresismo y recuperar la confianza de aquella ciudadanía decepcionada con la marcha del país, pero no pudimos hacerlo. Asumimos la derrota y por ello esta Comisión Política acordó realizar una reflexión crítica del escenario y nuestro rol hacia los próximos años.

El análisis preliminar del resultado indica que ir en una sola lista habría tenido números similares. En ese escenario, sin perjuicio del ejercicio lineal de sumar datos, tampoco habríamos alcanzado los 2/5 básicos ni tampoco la mayoría a la que deberíamos aspirar. Este fracaso no es electoral, es político, y en rigor cristaliza una curva que advertíamos desde noviembre de 2021. El retroceso que enfrentamos las fuerzas progresistas debe ordenar nuestra mirada crítica. Enfrentamos una regresión conservadora que debemos considerar en profundidad, porque no sólo afecta al proceso constituyente, sino que también la marcha del gobierno y su agenda de reformas.

Nuestros compatriotas no quieren ni radicalización ni moderación. Lo que quieren es reestablecer un horizonte de progreso y estabilidad, que también permita ofrecer soluciones concretas y oportunas a sus demandas y aspiraciones. Es ahí donde debe estar nuestro propósito plasmado a través de una fuerza política nítida, seria y efectiva, que logre resultados y que le haga sentido a las personas.

El Consejo Constitucional electo tiene la misión de escribir una nueva Constitución que tenga un origen democrático y que garantice derechos, fortalezca la democracia y permita habilitar proyectos políticos de mayoría. Junto a la Comisión Experta, tiene una enorme responsabilidad. Este proceso no puede ni debe fracasar. Asegurar una mayoría en el plebiscito de salida no está garantizado. Se debe lograr un acuerdo

amplio y transversal para garantizar su éxito. Es lo que Chile espera y seguiremos contribuyendo a ese esfuerzo.

La Comisión Política expresa su respaldo a nuestra Mesa Directiva y, conforme al período establecido, el Consejo Nacional del partido del día 27 de mayo próximo fijará la fecha para convocar a elecciones internas. En esos eventos abriremos el debate para una reflexión profunda sobre lo que acontece en Chile, en nuestro sector político y en el partido.

Resolución aprobada por unanimidad de sus miembros.